

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 65

Ejercicio: 2023

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 12/07/23

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. DE AUTOMOTORES (DG COAD)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 34 Ejercicio: 2022

CUDAP: EX-HCD-7883/2022

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA FLOTA AUTOMOTOR DE LA H.C.D.N. – II LLAMADO.

ACTO DE ADJUDICACION: RP N° 713 / 2023 de fecha 10 de julio de 2023.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: NEUMATICOS VERONA S.R.L.

CUIT: 30677470123

Domicilio: AV. RIVADAVIA 4330 CABA

Teléfono: 0341-3208049

Fax:

E-Mail: licitaciones@neumaticosverona.com.ar

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
1	1	40	Unidad	CUBIERTAS 185-65-15 88T. MARCA Y MODELO OFERTADO: FATE SENTIVA / TRIANGLE TC 101	\$65.000,00	\$2.600.000,00
2	1	40	Unidad	CUBIERTAS 195-65-15 89H. MARCA Y MODELO OFERTADO: FATE AR360 / TRIANGLE TC101	\$56.000,00	\$2.240.000,00
3	1	6	Unidad	CUBIERTAS 255-60-16 112T. MARCA Y MODELO OFERTADO: FATE AT (255/70 R16)	\$150.000,00	\$900.000,00
4	1	16	Unidad	CUBIERTAS 265-65-17 112T. MARCA Y MODELO OFERTADO: FATE AT	\$110.000,00	\$1.760.000,00
5	1	20	Unidad	CUBIERTAS 225-50-17 92H. MARCA Y MODELO OFERTADO: FATE PININFARINA	\$102.000,00	\$2.040.000,00
6	1	60	Unidad	CUBIERTAS 205-60-16 92H. MARCA Y MODELO OFERTADO: FATE PININFARINA / KUMHO ES31	\$82.000,00	\$4.920.000,00
7	1	60	Unidad	CUBIERTAS 205-55-16 92H. MARCA Y MODELO OFERTADO: TRIANGLE TH201 / FATE AR360	\$72.000,00	\$4.320.000,00
8	1	30	Unidad	CUBIERTAS 225-45-17 94W. MARCA Y MODELO OFERTADO: TRIANGLE TR968 / FATE PININFARINA	\$96.000,00	\$2.880.000,00



ORDEN DE COMPRA

9	1	6	Unidad	CUBIERTAS 235-60-18 103V. MARCA Y MODELO OFERTADO: TRIANGLE TR257	\$120.000,00	\$720.000,00
10	1	20	Unidad	CUBIERTAS 205-75-16 16C. MARCA Y MODELO OFERTADO: FATE AVANTIA / TRIANGLE TR 657.	\$98.000,00	\$1.960.000,00
11	1	6	Unidad	CUBIERTAS 215-70-16 108T. MARCA Y MODELO OFERTADO: KUMHO KL33	\$169.000,00	\$1.014.000,00

SON PESOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CON 0/100 T O T A L: \$ 25.354.000,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Los neumáticos deberán entregarse en la calle Pasco 650, entre Chile y México; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previa coordinación con la Dirección de Automotores a los teléfonos 6075-5330, correo electrónico: rcortes@hcdn.gob.ar.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (60) sesenta días Hábiles
Contados a partir de la fecha de notificación de la constancia de aprobación emitida por la DHST. Se realizarán cuatro (4) entregas parciales: la primera dentro de los veinte (20) días hábiles por setenta y seis (76) cubiertas, la segunda dentro de los cuarenta (40) días hábiles por setenta y seis (76) cubiertas, la tercera dentro de los cincuenta (50) días por setenta y seis (76) cubiertas y la cuarta dentro de los sesenta (60) días hábiles por setenta y seis (76) cubiertas.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

2.4.4.

OPCION A PRORROGA

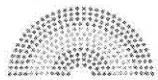
NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Se prevé facturación parcial en concordancia con las entregas establecidas en el artículo 3° del pliego y cumplida la recepción de los productos que la conforman. Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. La Dirección General Administrativo Contable podrá modificar la condición de pago establecida cuando medien razones que así lo justifique, siempre que no implique un perjuicio para el adjudicatario. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gob.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gob.ar
- En forma previa al comienzo de las prestaciones deberá presentarse ante la Dir. de Higiene y Seguridad en el Trabajo la documentación establecida en el Anexo del PBCP "Normas de Higiene y Seguridad a cumplir por la Adjudicataria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la suscripción y retiro formal de la OC. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar / Tel. 6075-2214/2245.

COPIA ORIGINAL DE LA PRESENTACIÓN

FECHA 18-7-23

FIRMA DE REND F.

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN